

ANGR DEMANDA AL EJECUTIVO IMPLEMENTAR MEDIDAS CONCRETAS PARA AFRONTAR POSIBLES IMPACTOS DEL FENÓMENO EL NIÑO (GLOBAL Y COSTERO)

En X Consejo de Estado Regional, presidente de la ANGR solicitó que ministerios acojan proyectos priorizados de regiones y pidió garantizar continuidad de obras.

El presidente de la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales, Luis Ernesto Neyra León, instó al Poder Ejecutivo a implementar medidas concretas para mitigar posibles impactos del Fenómeno El Niño (global y costero) en las diferentes regiones del país.

En el marco del X Consejo de Estado Regional (CER), el también gobernador regional de Piura solicitó al presidente de la República, José María Balcázar, que disponga desde ahora la realización de las acciones necesarias para afrontar el fenómeno climático y subrayó que sería inadecuado esperar para ello la instalación del nuevo gobierno nacional.

Previamente, la asamblea había indicado que trasladar a los gobiernos regionales la ejecución de las obras de Reconstrucción con Cambios (ARCC) que quedaron paralizadas tras la desactivación de dicha entidad y la posterior creación de la ANIN en el 2023, no ha sido suficiente para lograr una adecuada prevención del riesgo de desastres.

Trabajo articulado

Neyra también solicitó al primer mandatario que instruya a los ministros para que los diversos sectores acojan los proyectos priorizados de los gobiernos regionales. Pidió, además, que el Ejecutivo garantice la continuidad de proyectos y obras de las regiones.

"Antes los gobiernos regionales no superaban en promedio el 60 % de ejecución presupuestal. Desde el 2023 en adelante este grupo de gobernadores regionales ha logrado más del 92 % de ejecución presupuestal. Ello es resultado de las coordinaciones al más alto nivel que se han llevado a cabo en los Consejos de Estado Regional", sostuvo el presidente de la ANGR.

Añadió que las regiones esperan resultados concretos de las conversaciones de los gobernadores con las más altas autoridades del Gobierno Nacional en el marco del X CER. "Queremos respuestas positivas por parte del Ejecutivo. De acá a 28 de julio aún podemos tener resultados positivos para nuestro país", subrayó.

Continuidad de obras

En días previos, la ANGR había advertido que el Proyecto de Ley N° 14799 de Crédito Suplementario 2026, aprobado por la Comisión de Presupuesto del Congreso y remitido por el Ejecutivo, destina a los gobiernos regionales menos del 10 % del total de los recursos asignados para inversiones en recursos ordinarios.

En ese contexto, la ANGR nuevamente insta al Gobierno Nacional a asegurar la continuidad de las obras e inversiones estratégicas claves en las regiones y atender las demandas de los gobiernos regionales, las cuales han sido sustentadas técnicamente ante el Ministerio de Economía y Finanzas.

El X Décimo Consejo de Estado Regional reúne a los gobernadores regionales y a las más altas autoridades del Ejecutivo para coordinar el trabajo articulado a fin de acortar brechas en favor de la población.

Lima, 02 de julio de 2026